



----- ACTA NÚMERO 47 BIS -----

“En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud del Mtro. Luis Alberto Pérez Hernández, alumno del Doctorado en Derecho, para obtener el aval y autorización del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas para requerir el apoyo de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UV, el apoyo correspondiente al vuelo de ida y vuelta para realizar una estancia internacional en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). -----
- IV. Solicitud del Mtro. Luis Alberto Pérez Hernández, alumno del Doctorado en Derecho, requiriendo el apoyo del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas para cubrir los gastos correspondientes a alimentos de su estancia internacional en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) del 14 de julio al 1 de agosto de 2025. -----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DEL MTRO. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO, PARA OBTENER EL AVAL Y AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA REQUERIR EL APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE**

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Comm. Ext.
8421700
Ext.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

LA UV, EL APOYO CORRESPONDIENTE AL VUELO DE IDA Y VUELTA PARA REALIZAR UNA ESTANCIA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD

DE BUENOS AIRES (ARGENTINA). – El Mtro. Luis Alberto Pérez Hernández, alumno del Doctorado en Derecho, mediante escrito de fecha 3 de abril de 2025, solicitó el aval y autorización del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas para requerir el apoyo de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UV, el apoyo correspondiente al vuelo de ida y vuelta para realizar una estancia internacional en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), misma que realizará del 14 de julio al 1 de agosto de 2025. Las estancias internacionales se encuentran consideradas como un requisito fundamental en la formación de las y los alumnos del Doctorado en Derecho, planteado como un elemento medular del Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Jurídicas, derivado de lo cual el Consejo Técnico

ACUERDA: Se otorga el aval al Mtro. Luis Alberto Pérez Hernández, alumno del Doctorado en Derecho para que realicé las gestiones para obtener el apoyo de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UV, el apoyo correspondiente al vuelo de ida y vuelta para realizar una estancia internacional en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). -----

IV. SOLICITUD DEL Mtro. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO, REQUIRIENDO EL APOYO DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

**PARA CUBRIR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A ALIMENTOS DE SU
ESTANCIA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

(ARGENTINA) DEL 14 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO DE 2025. - El Mtro. Luis Alberto Pérez Hernández, alumno del Doctorado en Derecho, mediante escrito de fecha 27 de marzo de 2025, solicitó el apoyo del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas para cubrir los gastos correspondientes a alimentos de su estancia internacional en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) del 14 de julio al 1 de agosto de 2025. Derivado de lo anterior, y dada la trascendencia de la estancia de investigación internacional del Mtro. Luis Alberto Pérez Hernández, el Consejo Técnico **ACUERDA: Se autoriza el**

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

**Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa**

pago de los viáticos de alimentación por la cantidad de \$15,000.00, solicitados de conformidad con la disponibilidad presupuestal financiera y de acuerdo con los lineamientos y tabuladores institucionales. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
iiij@uv.mx

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Doctor Salvador Valencia Carmona

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Dra. Cedma González Andrade

Mtro. José Luis Lazcano Moreno

**Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana**

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa**